

Sesión del 19 de noviembre del 2015

Convenios:

a. Banco Santander Perú S.A.

El Consejo Universitario aprobó el Convenio Específico de Colaboración entre el Banco Santander Perú S.A y la Universidad Ricardo Palma, sobre el Programa "Becas Iberoamérica. Estudiantes de Grado. Santander Universidades, de fecha 30 de octubre del 2015.

b. Universidad Motolinía del Pedregal, México D.F.

El Consejo Universitario aprobó el Convenio Marco de cooperación académica, cultural, científica y tecnológica entre la Universidad Motolinía del Pedregal, México D.F. y la Universidad Ricardo Palma, de Lima, Perú, de fecha 10 de noviembre del 2015.

c. Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión.

El Consejo Universitario aprobó el Convenio Específico de Cooperación Docente Asistencial entre el Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión y la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma, de fecha 17 de setiembre del 2015.

Ampliación de fecha de inscripción de postulantes: EPEL.

El Consejo Universitario aprobó la ampliación de la fecha de inscripción de postulantes al Concurso de Admisión 2016-I del Programa de Estudios Profesionales por Experiencia Laboral Certificada, EPEL, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, hasta el 27 de noviembre del 2015.

Encuesta de Evaluación del Docente de Posgrado Vía Internet 2015-II.

El Consejo Universitario aprobó la Encuesta de Evaluación del Docente de Posgrado Vía Internet 2015-II.

Revalidación de título profesional.

El Consejo Universitario acordó revalidar el Título Profesional de Arquitecto del señor Santiago Dapena Ramil, otorgado por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Coruña, España, revalidación que fue aprobada por el Consejo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo por Resolución de Consejo de Facultad N°386-2015-FAU-CF del 09 de noviembre de 2015, por haber cumplido con todas las disposiciones legales.

Duplicados de diploma:

a. Grado Académico de Bachiller: Señorita Rosa Liz Vásquez Guerrero.

El Consejo Universitario acordó expedir el duplicado del diploma de Grado Académico de Bachiller en Arquitectura en favor de doña Rosa Liz Vásquez Guerrero, por haber cumplido con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

b. Grado Académico de Bachiller: Señorita Juliana Bertha Ludeña Zaconeta.

El Consejo Universitario acordó expedir el duplicado del diploma de Grado Académico de Bachiller en Arquitectura en favor de doña Juliana Bertha Ludeña Zaconeta, por haber cumplido con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

c. Título Profesional: Señorita Juliana Bertha Ludeña Zaconeta.

El Consejo Universitario acordó expedir el duplicado del diploma de Título Profesional de Arquitecta en favor de doña Juliana Bertha Ludeña Zaconeta, por haber cumplido con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

Auspicios académicos:

a. Oficio N°2564-2015-FMH-D.

El Consejo Universitario acordó autorizar el auspicio académico de la Universidad Ricardo Palma para el *II Curso Taller de Acceso Vascular Central Experimental Guiado por Ultrasonido*, a desarrollarse los días 25 y 26 de noviembre del 2015.

b. Oficio N°2566-2015-FMH-D.

El Consejo Universitario acordó autorizar el auspicio académico de la Universidad Ricardo Palma para el *Curso de Investigación Biomédica 2016*, a desarrollarse de enero a noviembre del 2016.

c. Oficio N°2568-2015-FMH-D.

El Consejo Universitario acordó autorizar el auspicio académico de la Universidad Ricardo Palma para el *Curso Taller "Reanimación Cardiopulmonar Neonatal: Avanzada"*, a desarrollarse los días 1, 3 y 5 de diciembre del 2015.

d. Oficio N°2570-2015-FMH-D.

El Consejo Universitario acordó autorizar el auspicio académico de la Universidad Ricardo Palma para el *Curso Internacional "Inclusión y Accesibilidad de personas con discapacidad"* a desarrollarse del 23 al 27 de noviembre del 2015.

e. Oficio N°2624-2015-FMH-D.

El Consejo Universitario acordó autorizar el auspicio académico de la Universidad Ricardo Palma para el *Curso Internacional "Envejecimiento Demográfico: Políticas Públicas e Inclusión Social de los Adultos Mayores en el Perú"* a desarrollarse los días 25 y 26 de noviembre del 2015.

Comisión de Estudio sobre la Enseñanza de la Matemática en la Universidad Ricardo Palma.

El Consejo Universitario aprobó la formación de una Comisión de Estudio sobre la Enseñanza de la Matemática en la Universidad Ricardo Palma, que propone un análisis de la situación, en primera instancia, luego la propuesta de la mejora de su contribución en la formación de las diferentes carreras de la Universidad.

Informe de actividades.

El Consejo Universitario tomó conocimiento y felicitó a César A. Laberguerre y Miguel Angel Gonzales Olivos, estudiantes de la carrera de Biología de la Facultad de Ciencias Biológicas, por la elaboración del "Informe 2015 de actividades realizadas en el distrito de Calzada, Región San Martín," participantes del Proyecto Multidisciplinario de Intervención Comunitaria a las poblaciones del distrito de Yantalo (Moyobamba) y en los caseríos de Sión y el Valle (Mariscal Cáceres) San Martín, realizado en julio y agosto del 2015.

Organización estudiantil "Proyectos URP".

El Consejo Universitaria aprobó la conformación de la organización estudiantil "Proyectos URP".

Doctor Honoris Causa: Doctor Manuel Elkin Patarroyo Murillo.

El Consejo Universitario acordó conferir la distinción académica de Doctor Honoris Causa al doctor Manuel Elkin Patarroyo Murillo otorgándole el Diploma y la Medalla correspondiente para que se le reconozca como tal y se le conceda los privilegios que esta distinción otorga.

Tribunal de Honor.

El Consejo Universitario acordó ratificar la Resolución del Tribunal de Honor N°010-2015-TH-URP del 12 de octubre del 2015, que impone al docente Magíster Raúl Geldres Muñoa, la medida disciplinaria de Cese Temporal como docente sin goce de remuneraciones hasta por doce (12) meses, sanción que se cumplirá una vez que la Resolución quede firme.

Examen Médico y Estomatológico.

El Consejo Universitario tomó conocimiento del Oficio N°2467-2015-FMH-D del decano de la Facultad de Medicina Humana que eleva ante el Rectorado informando sobre los resultados de laboratorio obtenidos por la Facultad de Medicina Humana dentro del Programa del Examen Médico y Estomatológico realizado en el semestre 2015-I a los estudiantes ingresantes de la Universidad, presentado por su responsable, doctor Nicanor Domínguez Navarrete;

Emisión de orden de compra.

El Consejo Universitario acordó autorizar a la Oficina de Administración y Mantenimiento la emisión de la orden de compra a nombre de la empresa TAREA ASOCIACIÓN GRÁFICA EDUCATIVA, para la impresión de la Revista ILLAPA Mana Tukukuq N°12.

Reformulación de presupuesto.

El Consejo Universitario aprobó La reformulación del presupuesto de las actividades académicas extracurriculares *“III, IV, V y VI Programa Especial de Inglés para Estudiantes y Egresados del Programa EPEL - 2015”* y *“II Curso de Inglés para alumnos de las Maestrías de la Escuela de Posgrado – 2015”*, del Centro de Idiomas de la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas, la nómina del personal docente que participa en la actividad y que la Oficina de Personal realice el pago al personal docente.

Ratificación de buena pro.

El Consejo Universitario acordó la ratificación de la buena pro del Concurso por Invitación N°030-2015-CA-URP otorgada a la empresa ADEXUS PERU S.A. para la adquisición de equipos para la Oficina Central de Informática y Cómputo.

Doctor Nicola Freda: Docente invitado.

El Consejo Universitario aprobó la contratación del doctor Nicola Freda, profesor de la Universidad de Pisa-Italia, como docente invitado en el año 2015 (30 horas) y el año 2016 (30 horas) para el dictado de cursos para estudiantes, Internos y Residentes de las asignaturas de cirugía, y especialidades de Pregrado y Residentado Médico de la Facultad de Medicina Humana.

Confección de banners a fin de que se cumpla con dar la publicidad de las listas inscritas para el acto electoral 2015-2016.

El Consejo Universitario aprobó autorizar la emisión de un cheque por la suma de para la confección de 45 banners.

Pago de profesores.

El Consejo Universitario aprobó el pago de los profesores que han participado en el Examen de Suficiencia de Idiomas extranjeros durante los meses de setiembre y octubre del 2015.

Presupuesto y ejecución.

El Consejo Universitario aprobó el presupuesto y la ejecución del proyecto de investigación *“Estudios Coreanos y Difusión de la Cultura Coreana en el Perú”*, y la validación de los ingresos enviados por la Academia de Estudios Coreanos a la universidad.

Compromiso académico.

El Consejo Universitario aprobó autorizar el viaje de la docente, Susan Trujillo Vargadá, a la ciudad de Alicante, España, para dictar el curso de Interpretación en lengua inglesa, en el Departamento de Traducción e Interpretación de la Universidad de Alicante, España, que se desarrollará del 21 al 29 de noviembre del presente año.

Informe económico final.

El Consejo Universitario aprobó el informe económico final de la actividad académica extracurricular *"Proceso de Admisión al Residencia Médico 2015"* realizado durante los meses de abril a agosto del 2015, presentado por el decano de la Facultad de Medicina Humana.

Adquisición de escáner.

El Consejo Universitario acordó autorizar a la Facultad de Ingeniería la adquisición de un escáner marca Cannon Scan Lide USB 1800.

Nómina de estudiantes con beca de estudios.

El Consejo Universitario acordó aprobar, la segunda nómina de estudiantes de diferentes carreras que continúan con 1/5 ó 2/5 de beca de estudios para el semestre 2015-II, por Convenio con las Fuerzas Armadas (Ejército Peruano, Fuerza Aérea y Marina de Guerra) y Policía Nacional del Perú, cuyo texto forma parte del presente acuerdo y obra en el archivo de la Secretaría General.

Auspicios académicos:**a. Oficio N°2468-2015-FMH-D.**

El Consejo Universitario acordó autorizar el auspicio académico de la Universidad Ricardo Palma para el *I Curso Regional de Salud Mental y Psiquiatría* a desarrollarse los días 19 y 20 de noviembre del 2015.

b. Oficio N°2470-2015-FMH-D.

El Consejo Universitario acordó autorizar el auspicio académico de la Universidad Ricardo Palma para el *II Curso Taller "Atención Integral de las/los Adolescentes en la Red Asistencial Rebagliati"* a desarrollarse los días 23 y 24 de noviembre del 2015.

c. Oficio N°2472-2015-FMH-D.

El Consejo Universitario acordó autorizar el auspicio académico de la Universidad Ricardo Palma para el *III Curso Taller de Salud del Adolescente* a desarrollarse los días 25 y 26 de noviembre del 2015.

d. Oficio N°2474-2015-FMH-D.

El Consejo Universitario acordó autorizar el auspicio académico de la Universidad Ricardo Palma para el *Curso de Actualización "Valor Diagnóstico de la Radiología en la Atención Primaria y Enfermedades Prevenibles por Vacunas e Inmunizaciones"* a desarrollarse los días 26 y 27 de noviembre del 2015.

e. Oficio N°2476-2015-FMH-D.

El Consejo Universitario acordó autorizar el auspicio académico de la Universidad Ricardo Palma para el *Curso Taller de Toracoscopia Pediátrica* a desarrollarse los días 19 y 20 de diciembre del 2015.

f. Oficio N°2478-2015-FMH-D.

El Consejo Universitario acordó autorizar el auspicio académico de la Universidad Ricardo Palma para la *Jornada Internacional de Cáncer Pulmonar – Taller Aspiración Transbronquial con Aguja* a desarrollarse los días 27, y 28 de noviembre del 2015.

g. Oficio N°2480-2015-FMH-D.

El Consejo Universitario acordó autorizar el auspicio académico de la Universidad Ricardo Palma para el *II Curso Nacional del Pie Diabético* a desarrollarse los días 10 y 11 de diciembre del 2015.

Carga horaria y remuneraciones de docentes: CEPURP.

El Consejo Universitario aprobó la propuesta de carga horaria y de remuneraciones de docentes para el desarrollo del Ciclo de Reforzamiento del Programa Beca 18 – 2016-0 del Centro Pre Universitario.

Calendario Académico.

El Consejo Universitario aprobó el calendario académico 2016-I, 2016-II y 2017-0 al que se sujetarán las actividades académicas regulares de la Universidad Ricardo Palma.

Convenio de prácticas pre profesionales.

El Consejo Universitario aprobó el convenio de prácticas pre profesionales del estudiante Aldo Francisco Huamán Martínez.

Grados y Títulos.

Oficio SG-3998/2015.

El Consejo Universitario otorgó el Grado académico de bachiller y Título profesional, a los ex - alumnos y bachilleres que a continuación se indica:

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Carrera: Arquitectura

1. Barbara Karol Hidalgo Caycho
2. Paloma Isabella Dávila Mejía
3. Vjesnik Rostov Young Palomino
4. Grecia Mariel Santibañez Luna

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Carrera: Economía

1. Gian Carlo Peláez Burga

Carrera: Administración

1. Carlos Efrain Bustamente Loli

Carrera: Administración y Gerencia

1. Leda Pilar La Noire Román
2. Linda Milagros Benavides Vara
3. Consuelo Susana Mariscal Mac Gregor
4. Omar Marcell Paredes Olivares
5. Piero Antonio Bacigalupo Paredes

6. Cecilia Danitza Zarate Zenteno
7. Francisco Xavier Valcárcel Guerra

Carrera: Contabilidad

1. Carlos Alberto Paucar Romero

Carrera: Contabilidad y Finanzas

1. Fiorella Patricia Jaime de los Santos
2. Villy Leticia Vela Navarro
3. Bryan Luis De la Gala Félix
4. Ruben Araujo Chicana

Carrera: Administración de Negocios Globales

1. Katherine Solange Rivera Torres
2. Miriam Paola Hernández Rucoba
3. Eduardo Castañeda Aste

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Carrera: Enfermería

1. Evelyn Vanessa Matos Nolasco

FACULTAD DE HUMANIDADES Y LENGUAS MODERNAS

Carrera: Traducción e Interpretación

1. Lisseth Cecilia Ortiz Dongo
2. Lorena Mayté Cabrera Cardenas
3. Rita Sue Lucero Nizama Salvatierra
4. Diana Carolina Marroquin Mendoza
5. Maribel Ayme Paulino Alejandro
6. Daniella Elizeth Sanjinez Novoa
7. Margarita de Lourdes Farfán Ortiz
8. Rosa Amelia Honorio Vargas
9. Rocio Marleni Velasquez Mora
10. Vanessa Teresa Durand Miranda
11. Cindy Mariel Chávez Mendoza

TÍTULO PROFESIONAL

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Arquitecto (a)

1. Jorge Alberto Peña Correa
2. Carlos Daniel Valverde Luna
3. Angella María Traverso Martínez

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Licenciada en Administración

1. Mercedes Caro Marcos

Contadora Pública

1. Karen Lourdes Silva Avila
2. Enid Karina Jacinto Morales
3. Eliana Fabiola Sotomayor Galarreta

Licenciada en Administración de Negocios Globales

1. Lizet Giovana Navarro Mergarejo
2. Stefanny Cecilia Godoy Anda

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA**Sub-Especialista en Medicina Intensiva Pediátrica**

1. Pedro Michael Baique Sánchez

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA**Abogado**

1. Gianpeter Wladimir Gálvez Flores

FACULTAD DE HUMANIDADES Y LENGUAS MODERNAS**Licenciado en Traducción e Interpretación**

1. Roemer Alfonso Junior Tuesta Díaz.